

## PROTOCOLO ACTUACIÓN COVID-19

### (Anexo V) INFORMACIÓN FUNDAMENTAL PARA LAS FAMILIAS

---

#### 1. ANTES DE IR AL CENTRO

- **No debe llevar a su hija o hijo al centro educativo:**

1) Si presenta alguno o algunos de los síntomas compatibles con COVID-19:

- |                           |                                     |
|---------------------------|-------------------------------------|
| ✓ Fiebre o febrícula      | ✓ Vómitos                           |
| ✓ Tos                     | ✓ Diarrea                           |
| ✓ Congestión nasal        | ✓ Dolor muscular                    |
| ✓ Dolor de garganta       | ✓ Malestar general                  |
| ✓ Dificultad respiratoria | ✓ Lesiones o manchas en la piel     |
| ✓ Dolor torácico          | ✓ Disminución del olfato y el gusto |
| ✓ Dolor de cabeza         | ✓ Escalofríos                       |
| ✓ Dolor abdominal         |                                     |

2) Tampoco puede llevarlo al centro si se encuentra en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. No debe acudir al centro educativo hasta que finalice el periodo de aislamiento.

3) Si ha estado en contacto estrecho (familiares, convivientes y personas que hayan tenido contacto con un caso) desde 48 horas antes del inicio de síntomas del caso confirmado, a una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo de al menos 15 minutos.

4) Si ha compartido espacio, sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debe acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo los profesionales sanitarios de referencia de Atención Primaria realizarán el seguimiento por si aparecen síntomas de la enfermedad.

- Antes de enviar al centro educativo a sus hijos e hijas, revise si presenta estos síntomas, en particular, le tomará la temperatura. En caso de presentar cualquiera de estos síntomas deberá contactar con el teléfono de tu centro de salud de Atención Primaria, o llamará al teléfono 900 40 00 61 y seguirá sus instrucciones.
- Si su hija o hijo es factor de riesgo biológico (presenta cardiopatías, inmunodepresión, patología respiratoria crónica, diabetes tipo 1 con mal control metabólico, malnutrición severa, sometidos a diálisis, epidermolísis bullosa, encefalopatías graves, miopatías y errores congénitos del metabolismo) debe comunicarlo al tutor o tutora del grupo.



## 2. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19

El centro ha establecido un documento en el que se consideran todas las medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de la salud recomendadas por la consejería de salud y familias de la Junta de Andalucía.

Este protocolo se encuentra publicado en la página web del instituto.

## 3. ACCESOS ESTABLECIDOS

- El centro abrirá sus puertas de 8:15 h a 8:30 h y la puerta de entrada será la del Patio Azul (Patio grande) situada en la calle Diego de León. Las salidas se realizarán escalonadas por las puertas del Patio Azul y de Claudio Marcelo.
- Para el turno de la tarde, las entradas a y salidas se harán por la puerta de Claudio Marcelo ya que la afluencia de alumnado es menor.
- Los padres o tutores que acompañen a sus hijas y/o hijos, no podrán acceder al centro y evitarán pararse en zonas establecidas de acceso o paso, para evitar aglomeraciones.
- Recuerde a su hijo la obligación de cumplir con los horarios establecidos y con los recorridos de acceso a las aulas. Estos recorridos están definidos en el documento *protocolo de actuación COVID-19*.

## 4. USO DE MASCARILLA EN EL ENTORNO ESCOLAR

- Su hija o hijo deberá ir provisto de mascarilla antes de entrar al centro y llevarla durante toda la jornada escolar. Se recomienda lleven otra de repuesto, por si le fuera necesaria por rotura o imprevisto. Para casos excepcionales el centro escolar dispondrá de mascarillas desechables.
- El uso de mascarilla no será exigible en alumnado que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización. Siempre con la recomendación por escrito de un facultativo médico.

## 5. HIGIENE Y PREVENCIÓN EN EL ENTORNO ESCOLAR

El centro ha establecido unas medidas de higiene de manos e higiene respiratoria que debe ser reforzada desde casa. Recuerde a su hija o hijo la importancia de seguir estas indicaciones.

- La higiene de manos se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:
  - ✓ Al finalizar y empezar la jornada escolar.
  - ✓ Antes y después de ir al baño.
  - ✓ Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
  - ✓ Antes y después de salir al patio.
  - ✓ Antes y después de comer.
  - ✓ Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas.
  - ✓ Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
  - ✓ Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
  - ✓ Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas ratones de ordenador etc.).



- Medidas de higiene respiratoria:

- ✓ Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- ✓ Evitar tocarse la nariz los ojos y la boca y aunque las manos facilitan la transmisión.
- ✓ Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.
- ✓ Tras toser o estornudar se deben lavar las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.

## 6. SI NECESITA CONTACTAR CON ALGÚN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Las reuniones con la persona responsable de la tutoría para solicitar información académica de sus hijos/as se realizarán preferentemente telefónica o telemáticamente (correo o videoconferencia). La cita bien presencial o por videoconferencia debe concertarse previamente a través del correo de la persona responsable de la tutoría o bien llamando por teléfono al centro dejando el aviso para que contacte lo antes posible con ustedes.
- Si se desea reunirse con otro miembro de la comunidad educativa se pedirá cita a través del correo que aparecerá en la web del centro o del teléfono del centro o indicando miembro con el que solicita la reunión y motivo.
- Las gestiones administrativas se realizarán de manera telemática. En el caso de que sea necesario asistir al centro deberá de solicitar cita en el correo [cita previa@iesgongora.es](mailto:cita previa@iesgongora.es).  
Las visitas se llevarán cabo en horario distinto al de entrada y salida del alumnado.

## 7. SI ACUDE A REALIZAR CUALQUIER ACTUACIÓN EN DEPENDENCIAS DEL IES LUIS DE GÓNGORA

- Recuerde que no se acudirá al centro si no es estrictamente necesario.
- Deberá cumplimentar un documento de manera que su visita quedará registrada. La firma de dicho registro supondrá la aceptación de las normas descritas en el protocolo de actuación COVID-19 del centro y servirá como declaración responsable de que no se presentan síntomas compatibles con la enfermedad.
- Durante su estancia en el centro use siempre mascarilla.
- Mantenga la distancia interpersonal mínima de 1,5 metros con personal del centro, alumnos y otras personas presentes.
- Sea puntual en la cita solicitada, acuda con los impresos rellenos en su caso, resuelva dudas por teléfono, procure acudir sin compañía, y permanezca en el centro el tiempo estrictamente necesario.
- En caso de presentar síntomas compatibles con el COVID-19 se abstendrá de asistir al centro.

***Recuerde, todas estas medidas son imprescindibles para evitar contagios. Por nuestra salud y la de nuestras familias.***

***GRACIAS POR SU COLABORACIÓN***